

LA PRESIDENTA EJECUTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGO

INFORMA

1. Que el jueves 1 de diciembre de 2022, entre las ocho de la mañana (8:00 a. m.) y las cuatro de la tarde (4:00 p. m.), se realizarán las elecciones de miembros de la Junta Directiva de la entidad para el periodo 2023–2026.

2. Para el periodo 2023–2026, se elegirán cuatro (4) miembros principales con sus correspondientes suplentes personales.

3. Podrán sufragar las personas naturales y jurídicas a través de sus representantes legales que se encuentren incluidos en el censo electoral publicado por la Cámara de Comercio de Cartago, particularmente aquellos comerciantes que durante los dos (2) años anteriores al 31 de marzo del 2022, hayan conservado ininterrumpidamente la calidad de afiliados y la mantengan hasta el día de la elección, y cumplan los demás requisitos previstos en Ley 1727 de 2014.

4. La lista de candidatos inscrita para la elección de junta directiva es la siguiente:

PRINCIPALES	SUPLENTES
JOSE ORLANDO BARCO SALDAÑA CC 16.224.627	SUPER CERDO EL FORTIN S.A.S NIT 900.860.606-7
TRANSPORTADORA CARTAGO S.A.S NIT 900.513.194-7	DISTRIBUIDORA AGRUMCERES S.A.S NIT 900.819.023-0
JUAN C. SOTO SALAZAR S.A.S NIT 900.512.876-7	JORGE DIDIER QUINTERO LOPEZ CC 16.220.834
GRUPO EMPRESARIAL SENDEROS S.A.S NIT 900.360.736-0	TRANSPORTES ARGELIA Y CAIRO S.A.S NIT 891.900.317-4

(Lista verificada por la Superintendencia de Sociedades)

5. Los candidatos inscritos para la elección de revisor fiscal principal y suplente son:

No.	PROPONENTE	PRINCIPAL	SUPLENTE
1	KRESTON RM S.A. Y SE PODRA DENOMINAR KRESTON COLOMBIA O RM AUDITORES S.A. NIT 800059311 - 2	HERNAN MORA MARTINEZ	LUZ AIDA MONTES RIOS
2	MGI VIA CONSULTORIA SAS NIT 805024070 - 1	HECTOR FABIO MEJIA HERRERA	ESTEFANY YULIETH ROSERO AREVALO

Las elecciones se llevarán a cabo en la oficina principal y oficinas receptoras de la Cámara de Comercio de Cartago ubicadas en las siguientes direcciones:

Oficina Principal ubicada en el municipio de Cartago (Valle) en la Carrera 4 No. 12-101

Oficina Receptora ubicada en el municipio de La Unión (Valle) en la Carrera 14 No. 13-22 Centro Comercial Santa Inés

Oficina Receptora ubicada en el municipio de Roldanillo (Valle) en la Carrera 7 No. 6-111